

PLA DE MEJORAMIENTO ÚNICO



Entidad: SOCIEDAD TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A.

Periodo Fiscal: 2015 - 2016

Formulación de las Acciones y Objetivos

Seguimiento

Nombre de la Auditoria	Fecha de la Auditoria (aaaa-mm-de)	Nº	Descripción del Hallazgo	Hallazgo Administrativo con Incidencia (Lista desplegable)	Acción de Mejoramiento/Correctiva	Plazo de la Acción		Objetivo que se Busca Lograr	Fecha Cumplimiento del Objetivo	Responsable		Cumplimiento de las Acciones %	Cumplimiento del Objetivo %
						Fecha de Inicio (aaaa-mm-dd)	Fecha de Terminación (aaaa-mm-dd)			Dependencia	Funcionario		
Auditoria Regular Vigencia 2015	2016-01-15	1.00	En el plan de acción de la Entidad, no se evidencian los estudios de impacto ambiental que hayan tasado los niveles de afectación al medio ambiente en forma monetaria.	Administrativa	A través de los indicadores, medir el impacto y la cuantificación en forma monetaria- COSTOS AMBIENTALES	2016-10-14	2016-12-31	A través de los indicadores, medir el impacto y la cuantificación en forma monetaria - COSTOS AMBIENTALES	2016-12-31	Subgerencia Técnica Operativa	Nelson Escobar Sorany Andrea Marin	80%	80%
		2.00	Falencias de control interno.	Administrativa	Ejercer mayor control en el seguimiento y evaluación independiente de los procesos y procedimientos de la Entidad, contenidos en el plan de auditorias basada en riesgos, para el mejoramiento de las operaciones de la Entidad.	2016-10-14	2016-12-31	Fortalecer el mejoramiento continuo del sistema de control interno, a través del Autocontrol, y la verificación de los controles asociados a los riesgos de los procesos.	2016-12-31	Control Interno	Eneyda Vellojin Diaz	90%	90%
Auditoria Especial Bienes Vigencia 2016	2016-09-01	3.00	Incumplimiento acuerdo de pago, contrato número A009-2011.	Administrativa	Continuar con el trámite judicial ya que la Entidad presentó la demanda de restitución del inmueble la cual fue admitida por el juzgado y dicto medidas cautelares de embargo de las cuentas y secuestre del establecimiento de comercio.	2016-12-26	2017-12-31	Dar cumplimiento al procedimiento Arrendamiento de inmueble.	2017-12-31	Subgerencia Financiera y Comercial	Carlos Mario Henao Vélez Fernando Cardona Jiménez	80%	80%
		4.00	Debilidades en el cumplimiento de labores de supervisión en los contratos de arrendamientos A006-2013, A001-2015.	Disciplinaria	Se revisará el seguimiento financiero a cada uno de los contratos de arrendamiento para verificar el cumplimiento de las amortizaciones pactadas y los documentos soportes respectivos, se dejara un informe en cada uno de los expedientes.	2016-01-15	2017-03-06	Revisar el cumplimiento de las amortizaciones pactadas y los documentos soportes de los contratos de arrendamiento.	2017-03-06	Subgerencia Financiera y Comercial	Carlos Mario Henao Vélez	80%	80%
		5.00	Inconsistencias en el proceso de Gestión de Bienes.	Administrativa	En el procedimiento se establecerá que la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A. definirá la cuantía de dichas amortizaciones con el arrendatario. Realizar la verificación del inventario de bienes inmuebles, dentro del proceso Gestión bienes y servicios- procedimiento arrendamiento de inmueble, contenida en el Plan Anual de Auditorias Basadas en Riesgos.	2017-02-15	2017-12-31	Realizar Auditoria al Proceso Gestión bienes y Servicios.	2017-12-31	Oficina Asesora de Control Interno	Eneyda Elena Vellojin Diaz	80%	80%
Auditoria Regular Vigencia 2016	2017-01-12	1.00	Incumplimiento de labores de supervisión frente al contrato CAD 01-2013 Terminales de Transportes Medellín S.A y TELESAT Y CIA S.A.S.	Disciplinaria	1.Continuar calificando a los supervisores a través de las capacitaciones permanente, para que tengan la competencia necesaria en asumir tal supervisión y realicen los informes cumpliendo con la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, dando cuenta de los acontecimientos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos en sus informes y fundamentados en el Manual de Contratación, Manual de Interventoría y/o Supervisión y las nuevas versiones de los formatos emitidos por el Sistema de Gestión de la Calidad, contenidos en el Manual de Gestión Versión, 10.0.0. 2. Realizar informe cada 15 días donde el supervisor verifique: la nomina con sus novedades y parafiscals, los lectores de los consecutivos de las máquinas registradoras para controlar ingreso; realiza visitas a cada una de las unidades sanitarias para verificar la aseo, verifica las planillas de cortesías aprobadas por Terminales de Transporte de Medellín S.A. y controlar el suministro y venta de papel higiénico. 3. Verificar el valor que se debe consignar en el termino de los cinco (5) días hábiles y de no ser a si se cobraran los intereses dejados de percibir por las consignaciones extemporáneas exigiendo el reintegro de los dineros.	2017-09-13	2017-12-31	Generar informes de supervisión que de cuenta de los acontecimientos, técnicos, administrativos, contables y jurídicos, permitiendo ejercer el control de los supervisores sobre los contratos bajo su responsabilidad.	2017-12-31	Subgerencia Financiera y Comercial	Carlos Mario Henao		
		2.00	Incumplimiento en la oportunidad de la rendición de la cuenta.	Administrativa	Se enviaran los reportes en las fechas definidas por la Contraloría General de Medellín, a través del aplicativo Gestión Transparente, dando cumplimiento a la Resolución 232 de 2016. "Por medio de la cual se expide la versión 7 sobre la rendición y revisión de la cuenta e informes para el municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, sobre las cuales la Contraloría General de Medellín ejerce control fiscal".	2017-09-13	2018-09-13	Garantizar el cumplimiento del envío de la rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín, a través del aplicativo teniendo en cuenta la Resolución 232 de 2016.	2018-12-31	Subgerencia de Planeación y Desarrollo	Ximena Ramirez		
		3.00	Falencias en el control y seguridad de la información.	Administrativa	Revisión y ajustes del desarrollo que integre los sistemas HERMENES y SAFIX, para una posterior implementación. Priorizando la implementación del módulo de las conciliaciones bancarias en SAFIX, y una vez se tenga aprobado su funcionamiento, se procederá con la implementación respectiva.	2017-09-13	2018-06-30	Propender por la integración de los sistemas de información financiera definidos en la Entidad, garantizando el control y seguridad de la información.	2018-06-30	Subgerencia Financiera y Comercial	Carlos Mario Henao		
Auditoria Especial Fiscal y Financiera Vigencia 2016	2017-01-12	4.00	Incumplimiento de fondo en la rendición de la cuenta.	Administrativa	Dar cumplimiento a la Resolución 232 de 2016, de la Contraloría General de Medellín, "Por medio de la cual se expide la versión 7 sobre la rendición y revisión de la cuenta e informes para el municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, sobre las cuales la Contraloría General de Medellín ejerce control fiscal" Coordinar con la Revisoría Fiscal, a fin de tener las cifras de los estados financieros auditados al momento de la rendición de cada anualidad, y así cumplir con la rendición de la cuenta en la fecha establecida.	2017-06-20	2017-12-31	Garantizar por parte de la Entidad la rendición de la cuenta conforme a los lineamientos definidos por la Contraloría General de Medellín.	2017-12-31	Subgerencia Financiera y Comercial	Carlos Mario Henao Vélez		